

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Doña Mencía**

Núm. 1.703/2012

Doña Juana Baena Alcántara, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), hace saber:
Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el

día 30 de enero de 2012, acordó aprobar con carácter definitivo el Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016 de este municipio, anunciando asimismo que éste es público y puede ser consultado en las Oficinas Generales de este Ayuntamiento (Expediente número 40/2011).

Doña Mencía, 29 de febrero de 2012.- La Alcaldesa, Fdo. Juana Baena Alcántara.